



Casas Viejas responde al delegado del gobierno

CSOA CASAS VIEJAS :: 11/01/2008

Tenemos recursos suficientes para defendernos de estas denuncias. Como dijimos en su momento, utilizaremos el vídeo y la documentación que tenemos para nuestra defensa legal y lo haremos público una vez que haya servido judicialmente para evitar que su difusión antes del juicio le reste valor a la hora de aportarlo como prueba.

Ante el anuncio de la denuncia por injurias presentada por el Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón, queremos aclarar

1º - Recordamos que antes de la investigación que hoy se anuncia por injurias sería recomendable que el Delegado del Gobierno, aclare una supuesta investigación anterior; la que vincula a Casas Viejas con ETA.

El pasado 13 de Diciembre casi un centenar de organizaciones sociales, políticas y sindicales solicitaron una reunión formal (sellando la solicitud en registro con fecha 13 de Diciembre de 2007) de la que hasta ahora no ha habido respuesta.

En dicha reunión queríamos exigir al Delegado que informe a la opinión pública de si existe realmente esa investigación y cual es el resultado hasta el momento. Por ejemplo, cual es el contenido de los documentos en vasco, que hay en los ordenadores o que relación hay entre el túnel usado para la resistencia y los zulos que utiliza ETA para esconder armas o secuestrar personas.

Hasta ahora el Delegado "tira la piedra y esconde la mano". Seguimos esperando la reunión y que este asuma su responsabilidad, de lo contrario, emprenderemos acciones legales que pueden acabar con la evidencia de la falsedad de estas acusaciones, lo que debería acarrear la inmediata dimisión del Delegado en caso de demostrarse que ha utilizado el terrorismo para criminalizar a un movimiento social pacífico.

2º - El Delegado del Gobierno presentó la denuncia por injurias el mismo día (viernes 21 de Diciembre de 2007) en que Casas viejas denunció 3 detenciones ilegales durante el desalojo y un posible delito de lesiones en la manifestación del día 29 por parte de funcionarios policiales.

Cabe señalar que durante la semana del desalojo la Policía ya anunció una demanda por injurias que iba a presentar el lunes, luego próximamente y que al final estaban estudiando.

Pues bien, esta denuncia no se presentó en la fecha anunciada sino que se presenta ahora como respuesta a las denuncias presentadas por Casas Viejas. De hecho, dos de las tres personas denunciadas por injurias son las mismas que han denunciado la detención ilegal.

3º - Casas Viejas mantiene todas las afirmaciones que hemos difundido y desde el colectivo confiamos firmemente en la versión de los compañeros sobre la actuación policial.

Tenemos recursos suficientes para defendernos de estas denuncias. Como dijimos en su momento, utilizaremos el vídeo y la documentación que tenemos para nuestra defensa legal y lo haremos público una vez que haya servido judicialmente para evitar que su difusión antes del juicio le reste valor a la hora de aportarlo como prueba.

4º - Consideramos que la actitud del Delegado del Gobierno no es propia de un cargo público de esa naturaleza. Creemos que el Delegado es consciente de la gravedad de su actuación al vincularnos con ETA sin ninguna prueba y que ahora utiliza los recursos públicos y el poder político que ostenta en virtud de su cargo para defenderse personalmente. Creemos que el Delegado esperaba que nos íbamos a callar o a esconder y que su actuación iba a salirle gratis, pero afrontamos la responsabilidad de que este tipo de ataques desde un cargo público no deben quedar impunes.

5º - Desde Casas Viejas manifestamos nuestra absoluta tranquilidad ante la batalla judicial que se avecina, estamos orgullosos de nuestra lucha no violenta, no nos arrepentimos de nada y tenemos la conciencia tranquila. No tenemos nada que ocultar y no nos escondemos.

Estamos dando en cada momento los pasos que anunciamos y seguiremos trabajando con la esperanza de que nuestra lucha sirva también para evitar que otros colectivos sufran las difamaciones y ataques que se han vertido sobre nosotros por parte de cargos públicos como el Delegado del Gobierno.

La Fiscalía abre una investigación a los 'okupas' de Casas Viejas por injurias

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/casas_viejas_responde_al_delegado_del_go